

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	322922
Número de orden de compra a modificar:	45451
Entidad compradora:	QUINDIO - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ARMENIA - SANIDAD
Nombre del solicitante:	Edwin Alfonso Barrera Perez
Proveedor:	Organización Terpel S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-05-24 12:35:17

## Detalle o justificación

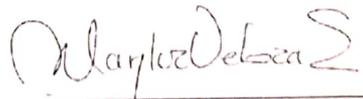
El Mayor RAFAEL GIRALDO, identificado con cédula No. 16.932.907 expedida en Cali, en su calidad de Ordenador del Gasto, nombrado de acuerdo a Orden Semanal N° 002 Artículo N° 006 del 08 de Enero de 2022, en cumplimiento del radicado No.2021315015173763 de fecha 17 de noviembre de 2021 y las facultades legales consagradas en la ley 80 de 1993 y de conformidad con la Resolución No. No. 0068 del 11 de enero de 2022, quién representa al MDN-EJC-CENAC ARMENIA (SANIDAD) con NIT. 90.154.088-2, por una parte y por la otra parte, Organización Terpel S.A, en calidad de CONTRATISTA, suscriben la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL, previa las siguientes consideraciones: 1. Las partes concurren de manera voluntaria y de común acuerdo. 2. El contratista ejecutó a cabalidad el objeto de la orden de compra. 3. El supervisor recibió a satisfacción el objeto de la orden de compra. 4. No se reportan por parte del supervisor aspectos importantes a tener en cuenta



Firma ordenador del gasto

Nombre: **Mayor. RAFAEL GIRALDO RESTREPO**

Documento: **CC. 16932907 Expedida en Cali**



Firma de proveedor

Nombre: **Mary Luz Veloza Escalona**

Documento: **51.665.107**

FIRMA